

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331932

Fecha Envío OC. : 28-08-2017 12:35:46

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2659-CM17

SEÑOR (ES) : COM MARIA EUGENIA PEREZ MARIN EIRL

RUT : 76.616.220-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CP2152201001 SP0105008ADQ. DE SERVICIO DE COFFE PARA LA ESCUELA NARCISO GARCIA SEGUN FICHA 2168

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601 2239-1-LP15	Banquetes	49	(1293489) COFFEE BREAK CATERING - FINA SELECCION VALOR POR PERSONA 1319438	(1293489) COFFEE BREAK CATERING - FINA SELECCION VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.604,00	0,00	0,00	176.596
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		176.596
					Dcto.	\$		8.830
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		167.766
					19% IVA	\$		31.876
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		199.642

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152201001 SP0105008ADQ. DE SERVICIO DE COFFE PARA LA ESCUELA NARCISO GARCIA, SEGUN FICHA 2168, EL SERVICIO SE RALIZARA EL DIA 30-08-17A LAS 20:00 HRS CONTACTAR CON JORGE SCHOETTGE FONONO: 2484538, ENTREGAR FATURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4° PISO OF PARTES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>